



EN KONTACTO

Tarjeta de Crédito Alkosto emitida por TUYA S.A. Compañía de Financiamiento.

BOLETÍN No. 7



EDUCACIÓN FINANCIERA

1 Nuestra Compañía **nunca te enviará correos electrónicos con links** que te redireccionen a sitios en internet **donde soliciten tus datos personales**. Recuerda reportar estos casos al Centro de Contactos.

2 Nuestra Compañía **nunca te solicitará información personal o financiera** por medio de **correos electrónicos, mensajes de texto o redes sociales**. Evita responder este tipo de mensajes donde te invitan a participar en sorteos, ofertas laborales, comerciales, entre otras.

3 Ingresa a nuestra página web digitando directamente en tu navegador **www.tarjetaalkosto.com.co**, no ingreses a nuestra página desde enlaces de correos electrónicos. Recuerda que ante alguna sospecha de fraude, podrás comunicarte al Centro de Contactos.

4 **No prestes tu Tarjeta de Crédito Alkosto** a nadie, recuerda que es personal e intransferible. Fírmala en la parte posterior y guárdala en un lugar seguro.

5 Asegúrate que **tu clave no la vea un extraño** cuando la digites, siempre que digites la clave cubre el teclado con tu mano.

6 **No solicites ni aceptes ayuda o sugerencias de terceros**, nunca utilices terceras personas para realizar tus operaciones realízalas siempre personalmente.

7 Reporta cualquier caso de sospecha de fraude comunicándote al Centro de Contactos:

- **Bogotá:** 444 01 62
- **Cali:** 554 05 62
- **Medellín:** 402 78 62
- **Resto del país:** 018000 915 555

Lunes a sábado: 7:30 a.m. a 9:30 p.m. - Domingo y festivos: 8:00 a.m. a 8:00 p.m.

¿SABÍAS QUE...?

A través de nuestra página web www.tarjetaalkosto.com.co
Puedes gestionar servicios y certificados como:

Servicios:

- ✓ Cambiar tu clave.
- ✓ Solicitar el envío de tu extracto por correo electrónico.
- ✓ Actualizar tus datos de contacto.
- ✓ Solicitar clave de autenticación fuerte para transacciones por internet.

Formatos y certificados:

- ✓ Formato para realizar tu pago.
- ✓ Certificado para estar al día en tus pagos.
- ✓ Certificado de saldo cero.
- ✓ Certificado de paz y salvo.
- ✓ Movimientos históricos de transacciones.
- ✓ Certificado tributario.
- ✓ Reporte anual de costos totales.